

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día 11 de junio de 2026, en las oficinas de la Convocante sede Alcaldes, ubicada en Autopista Guanajuato - Silao Km. 1 Guanajuato, Gto., de conformidad con lo dispuesto en las bases de la licitación, y en los artículos 46 fracción I, 49 fracción I, 58 y 59 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y lo dispuesto por su Reglamento, se reunieron en la Sala de Concursos de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Guanajuato, el representante de la propia Secretaría, así como de los licitadores y dependencias invitadas cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, para la presentación y apertura de propuestas de la licitación pública nacional número **GEG-SAMA-LP-2026-01**, procedimiento para adjudicar el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado relativo a los trabajos consistentes en: **Construcción de línea de conducción, tanque y red de distribución de agua potable en la localidad Mesa de Escalante, en el municipio de San Luis de la Paz, Gto.**

En representación del Lic. Salvador Maldonado Peña, Director de Licitaciones y Convenios de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, de conformidad con las fracciones IV y V del artículo 21 del Reglamento interior de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, este acto es presidido por el Lic. Oswaldo Salvador Ventura Hernández en su carácter de Jefe de Licitaciones adscrito a la Dirección de Licitaciones y Convenios, mismo que en este acto es la autoridad competente para aceptar y desechar cualquier propuesta que no se ajuste a los términos de la Ley de la materia y a las bases de la licitación.

Acto seguido y de conformidad a lo previsto en el artículo 59 Fracción I inciso a) de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato se dio inicio al acto pasando lista de asistencia a los licitadores, encontrándose presentes los siguientes:

Licitador	Representante en el acto
Crice Construcciones, S. A. de C. V.	Felipe Quintana Merino
Veesgal Construcciones, S. A. de C. V.	Juan Guillermo Puga Amezquita
Edificadora Alba S. A. de C. V.	Juan Adolfo Martínez Girón
Constructora Aptiva, S. A. de C. V.	José Jesús Flores Miranda
Constructora y Arrendadora Her Bec, S. A. de C. V.	Daniel Alejandro Servín Sánchez
Obras Civiles Cano, S.A. de C.V.	Fernando Cano Ortega

Inmediatamente después de haber sido nombrados, cada uno de ellos entregó sus respectivos sobres debidamente cerrados, manifestando que contienen la documentación legal, financiera, la propuesta técnica y económica.

Se comunicó a los licitadores que con fundamento en el artículo 106 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en este acto los documentos se analizarán en forma cuantitativa, sin entrar a la revisión de su contenido, bastando la presentación de estos.

Acto seguido se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, y posteriormente se abrieron las



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several others along the right margin.

propuestas económicas, haciéndose constar la documentación presentada o las observaciones que resulten necesarias a efecto de que sean consideradas durante la etapa de evaluación cualitativa.

Se asientan los nombres de los licitadores cuyas propuestas fueron aceptadas para su análisis cualitativo de la convocante designadas para ello, indicando el importe de su propuesta el cual incluye el Impuesto al valor Agregado y el plazo de ejecución de los trabajos. Datos tomados de la Carta Compromiso.

Licitador cuya propuesta fue aceptada para su análisis cualitativo	Importe total de la propuesta	Plazo de ejecución
Crice Construcciones, S. A. de C. V.	\$6,537,940.00	120 días naturales
Veesgal Construcciones, S. A. de C. V.	\$6,909,262.66	120 días naturales
Edificadora Alba S. A. de C. V.	\$5,265,020.08	120 días naturales
Constructora Aptiva, S. A. de C. V.	\$6,399,999.86	120 días naturales
Constructora y Arrendadora Her Bec, S. A. de C. V.	\$7,513,774.31	120 días naturales
Obras Civiles Cano, S. A. de C. V.	\$6,035,849.32	120 días naturales

Se hace constar que la propuesta presentada por el licitante **Constructora Aptiva, S. A. de C. V.**, presenta el **Documento número Dos** denominado **"Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total"** de la propuesta Económica, de la revisión al catálogo de conceptos se observa que se encuentra foliado sin embargo no se encuentra la hoja con el folio número 000006. Se asienta lo anterior para su análisis cualitativo.

A continuación, los documentos denominados: "Carta Compromiso", "catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total", "Programa calendarizado de montos mensuales de ejecución y el general de la ejecución de la obra," fueron firmados por el servidor público de la convocante, y por el C. Juan Guillermo Puga Amezcua representante de Veesgal Construcciones, S. A. de C. V., así como por la Arq. Michelle San Martín Saucedo, representante de la Secretaría de la Honestidad y por el Arq. Francisco Javier Hernández Cornejo, representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente, lo anterior de conformidad con lo dispuesto al artículo 59 fracción I, Inciso c) de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

El fallo del procedimiento será notificado el **29 de junio de 2026, en las oficinas de la Convocante sede Alcaldes, ubicada en Autopista Guanajuato - Silao Km. 1 Guanajuato, Gto., a las 10:00 horas** en la sala de concursos de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente; mediante junta pública a la que podrán asistir los participantes que hubieren intervenido en este acto.

Dicho lo anterior, y con fundamento en el artículo 134 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, los licitadores manifestaron de manera expresa su conformidad a través de sus representantes en este acto, para que en caso de que no asistieran a la junta pública referida, les fuera notificado el fallo de este procedimiento mediante el envío de correo electrónico a las direcciones electrónicas que previamente han proporcionado a este acto.





**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Acta de la etapa de presentación y apertura de  
propuestas de la Licitación Pública  
Nacional número GEG-SAMA-LP-2026-01

Se les informa a los licitantes que en caso de que no asistan al acto donde se emite el fallo, el acta que se levanta es publicada en el sistema de la página de la transparencia de Guanajuato: [https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion\\_publica\\_licitaciones.php](https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php)

De conformidad con el artículo 68 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el acto de fallo podrá diferirse hasta quince días hábiles por causas justificadas informando a los participantes de tal decisión.

Una vez que ha sido leída y ratificada en su contenido, firman la presente acta las personas que asistieron a este acto, a fin de que surta los efectos legales correspondientes, a las 10:50 diez horas con 50 cincuenta minutos del día de su inicio.

Asiste al acto de Presentación y Apertura	Cargo / Representante de/Licitante	Firma
Salvador Maldonado Peña	Director de Licitaciones y Convenios de la Dirección General del Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente.	
Oswaldo Salvador Ventura Hernández	Jefe de Licitaciones de la Dirección de Licitaciones y Convenios de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente	
Francisco Javier Hernández Cornejo	Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente.	
Felipe Quintana Merino	Crice Construcciones, S. A. de C. V.	
Juan Guillermo Puga Amezcuita	Veescal Construcciones, S. A. de C. V.	
Juan Adolfo Martínez Girón	Edificadora Alba S. A. de C. V.	
José Jesús Flores Miranda	Constructora Aptiva, S. A. de C. V.	
Daniel Alejandro Servín Sánchez	Constructora y Arrendadora Her Bec, S. A. de C. V.	
Fernando Cano Ortega	Obras Civiles Cano, S.A. de C.V.	

**"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social."**

